

DENCOACH CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo de 2015, siendo las 10h00 se instala la reunión de los socios de la empresa DENCOACH CIA.LTDA., en la oficina ubicada en la calle Maquiavelo E6-33 y Av. Siena.

Asisten a la reunión los siguientes socios:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Nro.Participación
Sandra Isabel Ramos Armijos	1.200,00	1.200,00	1.200
Carmen del Rocío Ramos Armijos	800,00	800,00	800
TOTALES	2.000,00	2.000,00	1.200

Al estar presente los dos socios, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios, para tratar los siguientes puntos:

- 1) Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014
- 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2014

Por designación de los socios, actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General, la Señora Carmen del Rocío Ramos Armijos y como secretaria AD-Hoc la Señora Sandra Isabel Ramos Armijos.

La Señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de los socios el primer punto del orden del día:

1) Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014

La Señora Presidente de la Junta da a conocer los resultados y la situación económica de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2014.

La Junta luego de revisar los documentos presentados y solventar dudas; en forma unánime resuelven aprobar los estados financieros presentados por la administración de la Compañía.

A continuación se trata el segundo punto

2) Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2014

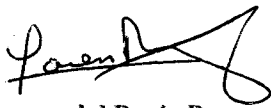
La Sra. Sandra Ramos Gerente General de la compañía, toma la palabra y da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de solventar varias inquietudes, el informe es aceptado y aprobado por parte de los socios.



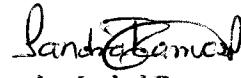
La Junta General deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

Lista de asistentes y número de participaciones que representan; y,
Copia de la presente acta certificada por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta General concede un momento de receso para la redacción y posterior lectura del acta, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones; con lo que se declara concluida la reunión. Para constancia firman la Presidente Ad-Hoc, las señoras socias y la suscrita Secretaría Ad-Hoc que certifica.



Carmen del Rocío Ramos Armijos
Presidente Ad-Hoc



Sandra Isabel Ramos Armijos
Gerente General



Sandra Isabel Ramos Armijos
Secretaría Ad-Hoc

